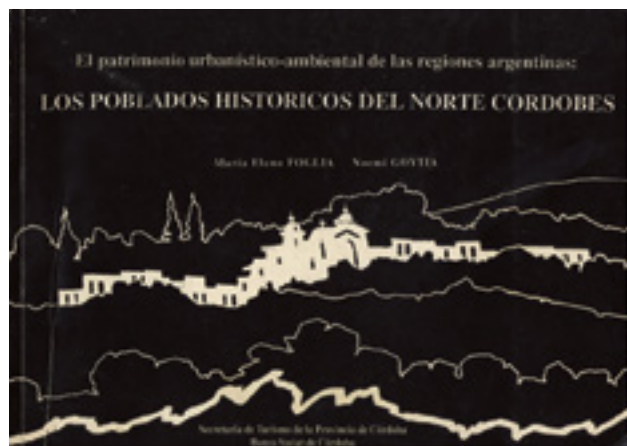


El patrimonio urbanístico-ambiental de las regiones argentinas: Los poblados históricos del Norte Córdoba

Autoras: María Elena Foglia y Noemí Goytía



En 1987 la Comisión de Museos, Monumentos y Lugares Históricos impulsó un proyecto de investigación sobre el desarrollo de los poblados históricos con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo bajo la dirección del arquitecto Jorge Enrique Hardoy y de Jorge Tartarini. La villa de Tulumba fue uno de los casos escogidos, pero aquel estudio inicial continuó extendiéndose hasta el conjunto de poblados del Norte Córdoba, publicado en forma de libro por la Secretaría de Turismo de la Provincia de Córdoba en 1993. Recogemos a continuación la Introducción de las autoras, María Elena Foglia y Noemí Goytía, y algunos comentarios de Fernando Díaz, alumno de ambas profesoras en el cambio de siglo, incluidos dentro de su tesis doctoral, que comentamos más adelante.

La valoración el patrimonio cultural, es decir de los bienes culturales que una sociedad ha desarrollado a lo largo de su historia hasta llegar a un momento determinado, no constituye un concepto preciso e inmutable. Por el contrario, es el producto de los cambios y mutaciones que esa misma sociedad ha producido en su apreciación de aquellos, ya que su valoración se apoya en juicios o tomas de posición que seleccionan ciertos bienes destacándolos del resto con un objetivo básico: construir una entidad representativa de sus características histórico-culturales, en la cual aquellos bienes seleccionados son los principales rasgos constitutivos de una determinada identidad. Esa identidad y los objetos representativos de la misma serán sujetos de un resguardo y una difusión que asegure su permanencia en la memoria de los integrantes de tal sociedad, constituyendo la base en que se apoya el sentido de pertenencia de una población a una cultura determinada.

No es extraño entonces, que el proceso de selección implícito en la valoración se modifique con el tiempo en función de los propios intereses de la sociedad en su evolución histórica, manteniendo ciertos valores e integrando los nuevos que está gestando en su propio acontecer histórico y que, en consecuencia, se vayan incorporando al “cuerpo” de los bienes consagrados como hitos de una identidad, componentes que en otros momentos pasaron desapercibidos, o no fueron considerados como rasgos trascendentes de la misma. Por eso el universo del patrimonio arquitectónico, urbanístico y ambiental de nuestro país no ha estado siempre constituido por los mismos bienes, sino que ha sufrido los vaivenes de los diferentes enfoques conceptuales con que la evolución

de la cultura arquitectónico-urbanística los fue recorriendo en cada momento de su desarrollo. Apoyándose en la evolución del pensamiento sobre el tema existente en el mundo, nuestra cultura arquitectónica y urbanística consideró durante largo tiempo sólo el valor de ciertos monumentos aislados de un período determinado -el colonial-, como los únicos componentes dignos de mención de nuestro patrimonio, para ir incorporando posteriormente otros períodos históricos y, paulatinamente, la relación de los monumentos arquitectónicos particulares con el tejido urbano en que se hayan insertos, y de éste con el conjunto de la ciudad.

En el estudio que aquí presentamos, el enfoque conceptual se ha ampliado: entendemos que las ciudades y los pueblos son en sí mismos bienes culturales y que "... todo lo que en el contexto urbano aparece como un hecho histórico es interpretable, susceptible de atribuciones de valor, objeto de juicio" como indica Argan.¹ Y, más allá de lo urbano, además, la relación de lo construido con el medio natural de inserción presenta peculiaridades asimismo susceptibles de un juicio de valor y, en su conjunto, la ocupación de un territorio por una sociedad dada mediante los procesos históricos de urbanización componen un mosaico que, en su recorrido, transmiten con mayor fuerza que los monumentos aislados la identidad de la región que contribuyeron a conformar en el tiempo y, en consecuencia, pueden y deben ser incorporados al universo del patrimonio cultural.

Este encuadramiento del patrimonio en un enfoque regional incorpora así al patrimonio arquitectónico tradicional no sólo lo urbano y las características paisajístico-ambientales de los centros en sí mismos, sino también las características histórico-ambientales de la configuración regional del territorio. De allí que podamos hablar del patrimonio ambiental de la región Norte de Córdoba y que sus poblados históricos sean considerados los principales rasgos constitutivos de su identidad.

Porque debemos recordar que los centros urbanos no constituyen nunca un hecho aislado en el territorio. Por el contrario, en el proceso histórico de ocupación del mismo, cada poblado, respondiendo a la estrategia de ocupación territorial de una sociedad dada, aparece interrelacionado con otros de su misma región, según

los objetivos de explotación de ésta, a una cierta distancia y con un determinado sistema de comunicación. Esta situación, que caracteriza lo que en planeamiento se denomina el sistema de centros urbanos de un territorio -y que diversas teorías han explicado desde von Thünen a comienzos de este siglo hasta Perroux, Boudeville, etc., en su segunda mitad- se manifiesta por lo general en un cierto grado de homogeneidad de comportamiento económico-social para los pueblos o ciudades de similar tamaño y función y puede inferirse que esta situación también ocurrirá en términos patrimoniales². En efecto, cuanto mayor haya sido la predominancia de funciones elementales de servicio en el proceso histórico de ocupación y urbanización de un territorio dado y menores los factores innovadores que pudieran modificar aquellas, introduciendo cambios que incentivasen el desarrollo de algunos de los centros involucrados, mayor será la homogeneidad del resultado en el sistema urbano presente, obviamente dentro de un cierto rango teórico, y mayor la persistencia de un patrimonio arquitectónico y urbanístico que no se habrá renovado. Si las jerarquías de centros de características similares de desarrollo aparecieron en un tiempo histórico común y compartieron procesos de ocupación territorial de cualidades semejantes resultarán relativamente homogéneos -en el rango correspondiente-, no solo en términos de su nivel de desarrollo económico-social y demográfico, sino también patrimonial. Con esto no quiere significarse que no puedan existir obras arquitectónicas singulares o condiciones paisajísticas particulares en algún poblado del sistema, sino que, en sus rasgos más generales, en relación a su apropiación del medio natural, su trazado urbano y su tejido edilicio predominante, han compartido los modelos históricos consagrados por la sociedad que les dio origen y orientó su crecimiento histórico posterior y estos rasgos los asemejan entre sí, aunque puedan presentar ciertos hitos o particularidades.

Este enfoque teórico del significado de los centros urbanos en una región resulta particularmente importante en relación a los poblados históricos. Porque lo que hoy denominamos "poblados históricos" no son otra cosa que centros urbanos de pequeña dimensión y antigua data que, como consecuencia de su proceso histórico de urbanización, presentan características de estancamiento o detención de su desarrollo económico-social, que han limitado su renovación urbana y edilicia, cristalizando

1 Argan, Carlo G., *Historia del Arte como historia de la ciudad*, Barcelona, Editorial Laia, 1984

2 Argan, Carlo G., op. cit

una situación ambiental predominante que corresponde a épocas pasada de su crecimiento. La escasa renovación ha mantenido el patrimonio heredado de tales épocas, de allí su denominación de históricos, pero las limitadas dimensiones de su desarrollo han restringido el nivel de éste. Cuanto menor haya sido su dinámica de cambio, mayor será el grado de mantenimiento de su patrimonio arquitectónico y urbanístico como así también, el de las costumbres y pautas de vida que lo originaron. Pero como tal patrimonio es el resultado del nivel de diversificación de actividades que incluyera la aparición de diferentes tipos arquitectónicos, según los recursos materiales y técnicos de su época de mayor desarrollo y de las expresiones culturales a que éste diera lugar (además de la arquitectura, su literatura, artesanía particular, música propia, eventos y fiestas tradicionales, etc.), si tales variables nunca fueron de gran dimensión y riqueza, lo que encontraremos será, más que monumentos o expresiones culturales de excepción, escasos ejemplos significativos —muchas veces los que dieron lugar al nacimiento del pueblo— y, un trazado urbano, tejido edilicio y costumbres locales que tendrán un valor de conjunto como testimonio histórico-ambiental de una o varias épocas pasadas, sin condiciones estilísticas extraordinarias.

En ese sentido, recordemos que, en términos teóricos, a un mayor significado urbano-regional de un centro, con sus consecuencias por las múltiples relaciones del sistema urbano en crecimiento poblacional, diversificación funcional, participación económica y expansión física le corresponderá una edificación urbana de mayores valores dimensionales y simbólico-representativos, ligados estos últimos en general a la calidad de los componentes edilicios resultantes. Por el contrario, un papel de centro de servicios elementales para un área rural se corresponderá con una edificación urbana dimensionalmente limitada y con tipologías estético-ambientales también limitadas.

Por otra parte, cualquier cambio en el significado del centro a nivel territorial se corresponderá con un proceso de crecimiento (o decrecimiento) y cambio en la edificación urbana, de cuya dinámica y etapas históricas de realización dependerá la existencia posterior de tipologías de diferentes épocas, el grado de sustitución de las fundacionales y la tendencia al reemplazo presente.

Esta situación, que en términos de una valoración patrimonial tradicional podría limitar la importancia de los poblados en su comparación con la de otros centros po-

seedores de un patrimonio monumental, si es observada en su escala regional cambia su valoración potencial.

Porque si tales poblados conforman un sistema dentro de una región o subregión dimensionalmente limitadas, donde, por consiguiente, la accesibilidad entre centros no implique grandes distancias, el valor de patrimonio individual de cada uno de ellos se potenciará en relación con la cantidad de centros involucrados en el conjunto. Es decir que si bien su patrimonio individual no pueda comprarse desde el punto de vista de su valor y atracción al de otros centros cuya riqueza les haya permitido generar obras más monumentales dimensional y estilísticamente hablando, al estar comprendidos en un conjunto de fácil accesibilidad entre centros, se transforma el significado individual de cada uno de ellos por la presencia de la totalidad.

En esencia puede estimarse que el patrimonio de los poblados históricos encuadrados en su conjunto regional, por la posibilidad indicada de multiplicación del significado valorativo individual, puede transformarse en una actualidad económica potencial para el desarrollo, si se considera que su atracción singular se incrementaría alcanzando una escala de interés mayor, provincial, nacional o internacional según el caso. Atendiendo a lo reducido de sus recursos en su actual circunstancia de estancamiento, el patrimonio se transforma así en el recurso principal disponible para reconvertir su desarrollo. Y esto constituye el fundamento de un enfoque diferente para su rehabilitación. El patrimonio arquitectónico, urbano y ambiental pasa a configurar el eje de un posible desarrollo integrado del conjunto de centros, reemplazando el enfoque local parcializado de búsqueda de recursos inexistentes en el contexto de una economía que, al permitir reintegrarlo al circuito productivo, fundamenta la necesidad de su preservación más allá de su significado cultural, componiendo sus costos de mantenimiento no una carga presupuestaria, sino una inversión redituable.

La rehabilitación de los poblados históricos con este enfoque constituye hasta el momento una temática insuficientemente desarrollada en nuestro medio, como consecuencia de la escasa importancia que le asignara a nuestra ambientación urbana, en especial a la de los poblados pequeños, que en confrontación con las ciudades europeas o de países como México, Perú, etc., y su patrimonio urbano-monumental, llevó a su minusvalo-

ración y por consiguiente, a la inexistencia de teorías e instrumentos propios para la valoración y rehabilitación del patrimonio más modesto.

Sin embargo, este patrimonio “menor” es el de mayor peso cuantitativo en el país y enfocado como parte constitutiva de un sistema integrado por numerosos centros cobra un significado diferente sentando las bases de las identidades regionales y, en consecuencia, de la identidad nacional, adquiriendo una significativa valoración potencial digna de ser estudiada, difundida y, según los casos como ya indicáramos, utilizada como un instrumento válido para la reconversión de su desarrollo en una estrategia de promoción turístico-cultural.

El reconocimiento de esta realidad argentina es la motivación fundamental de la presente publicación. Aunque limitada al patrimonio urbanístico-ambiental del Norte cordobés, aspiramos a que se constituya en el primer eslabón de una cadena que rescate para la memoria de los argentinos los valores patrimoniales de las diferentes regiones provinciales, contribuyendo así a consolidar la identidad cultural del país.

El material estudiado se ha organizado para esta presentación conformando dos partes diferenciadas. La primera parte, orientada a definir los procesos de ocupación del territorio en el Norte de Córdoba, se ha ordenado por períodos históricos, comprendiendo: el descubrimiento, el nacimiento de los “poblados históricos”, su consolidación, el siglo XIX y su situación actual. La segunda, que pretende redescubrir para el lector los poblados históricos y su región, comprende una síntesis sobre la configuración regional actual y sus principales recorridos y finalmente, la caracterización de cada poblado y sus hitos significativos acompañantes.

MARÍA ELENA FOGLIA Y NOEMÍ GOYTÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Doi: 10.5821/id.13574

Como investigador del este espacio de Traslasierra llama nuestra atención desde hace algunos años, cuando en la década de 1980 un conjunto de estudios sobre los poblados históricos del norte de Córdoba despertó el interés por las regiones de la provincia social y económicamente postergadas, conceptualizando la problemática y concibiendo una metodología para su abordaje que se sintetizó en el denominado enfoque regional del patrimonio. A partir de dicha experiencia surgió una compilación de trabajos que incluía una primera aproximación sobre la subregión que ahora nos ocupa, plasmada en el capítulo de libro Los poblados históricos del Norte de Traslasierra. En él, se abordaba el análisis de los pequeños y antiguos centros urbanos que presentaban desde hacía décadas un cuadro de estancamiento en su desarrollo económico, debido a las características de su proceso histórico de urbanización y a la pérdida del rol regional que desempeñaban en su origen. Allí, se trabaja sobre el supuesto de que la cristalización del tejido urbano y la imagen global de los poblados favorecen la persistencia de un patrimonio arquitectónico y urbano, y que este, por su carácter modesto, requiere de una visión de conjunto que los articule en un sistema de asentamientos. También, que su puesta en valor y rehabilitación -en un contexto de marcado desconocimiento sobre los rasgos específicos de esta área- conllevarían la generación de una oferta turística y cultural de gran significado económico para el desarrollo regional.

(...)

Así, el enfoque regional del patrimonio fue el resultado de mixturar otros abordajes provenientes de la planificación regional y de la valoración del patrimonio arquitectónico. Tomando en consideración estos últimos, los trabajos dirigidos por Foglia y Goytia, realizados en el Norte cordobés y, posteriormente, focalizados en la Villa de Tulumba, implicaron un avance importante en la búsqueda de alternativas frente a la postergación de áreas empobrecidas, en la concientización acerca del valor de los recursos de cada región, y en el fomento de la estima por parte de los pobladores locales de su propia historia, su paisaje y el entorno construido. Por un lado, la planificación centró su aporte en el desarrollo de los pequeños poblados de la región; por otro, las disciplinas históricas ampliaron su visión del patrimonio desde el monumento al tejido urbano y al conjunto de la ciudad. Finalmente, el enfoque regional hizo posible la comprensión de conjunto del sistema de centros urbanos emergente de procesos

de ocupación comunes, vinculados entre sí por ciertas trazas de trayectos recorribles, pero también por cierto grado de homogeneidad de comportamiento según su tamaño y función. Otra de las consecuencias de este trabajo fue su extensión al estudio de otras regiones y poblados provinciales, en principio como mera aplicación metodológica, como, por ejemplo, la región de Traslasierra, los poblados de Amboy, Villa del Rosario y Colonia Caroya, como así también trabajos tematizados sobre componentes territoriales específicos, como es el caso de la red de capillas rurales en territorios colonicos de inmigración italiana en el noreste provincial.

Para el Norte de Traslasierra aquellos estudios constituyeron un punto de partida. Un primer relevamiento de campo permitió conocer rutas y accesibilidades, establecer un contacto liminar con los paisajes naturales y, a la manera de un abordaje etnográfico, observar, registrar y analizar los pequeños poblados que sobreviven en ellos. La sensación de un tiempo detenido y la percepción de un paisaje casi primitivo, mostraron un costado pintoresco: el de los poblados históricos en un microclima extemporáneo. Pero este aspecto es inseparable de otros: el atraso económico, la pobreza y un olvido ancestral. El impacto de esta doble condición motivó a emprender una indagación más profunda de la subregión que condujo a un primer relato ordenado, explicativo del proceso de conformación de esta porción de territorio provincial. El material recabado y contextualizado permitió distinguir y comparar la realidad de los poblados del área, en cuanto al tipo de evolución histórica, la calidad ambiental de sus entornos, las características del tejido urbano y los tipos arquitectónicos significativos, pero también la oferta disponible de servicios y equipamientos. Esta serie de indicadores permitió establecer una jerarquía de poblados a los fines de precisar posibles roles a cumplir en una propuesta de circuitos turísticos-culturales, en el marco de un conjunto de recomendaciones de rehabilitación y desarrollo más generales.

Aunque fuertemente emparentada con los estudios del norte cordobés, la aproximación al Norte de Traslasierra presenta algunas variantes debido, entre otros motivos, a la particular combinación entre las características idiosincrásicas del territorio abordado y los intereses personales de los autores. Así, a diferencia del caso Tulumba, más profuso en antecedentes, el Norte de Traslasierra exigió un esfuerzo de asociación de datos escasos e indirectos para lograr una narración

articulada del proceso de construcción del territorio; es decir, un tipo de tarea requerido para áreas largamente invisibilizadas, asimilable al armado incierto de una especie de rompecabezas. Otra cuestión, surgida tempranamente, fue la evidencia de la escasez de poblados históricamente relevantes que obligó a considerar, aún con timidez, otros componentes territoriales que, hasta el momento, no habían sido de análisis prioritario, como fueron las trazas de rutas y corredores. Finalmente, en otro orden, los estudios del Norte de Traslasierra incorporaron, desde las instancias de relevamiento, el dibujo como herramienta de análisis, aún ligado a códigos más descriptivos que interpretativos.

Si bien abre la perspectiva a otras aproximaciones, el enfoque del patrimonio regional se centra, como se dijo, en el estudio de los poblados. Particularmente, en aquellos primeros estudios del Norte de Traslasierra, el énfasis puesto sobre los centros urbanos y su caracterización tipológica domina por sobre otros aspectos como el emplazamiento de los mismos con relación al relieve y los accidentes topográficos. Aún no evidencian un reconocimiento más atento de otros componentes físicos territoriales como los caminos, el dibujo de las trazas demaniales o de las superficies cultivadas. Todavía, la forma del territorio no aparece con la debida fuerza, es decir, como factor explicativo de las estrechas relaciones entre el soporte natural y modos de ocupación, en ese proceso dialéctico de adecuaciones mutuas entre mandatos culturales y realidad geográfica específica.

Pero lo antemencionado exige una aclaración: no se trata aquí de pretender encontrar limitaciones a un enfoque cuyos alcances estuvieron claramente enunciados desde sus etapas iniciales de aplicación. Los estudios del norte cordobés, y sus diversas derivaciones como la del Norte de Traslasierra, no aspiraron en aquel momento a un ordenamiento global del territorio, sino más bien a alcanzar objetivos quizás menos ambiciosos, pero más urgentes, como reconocer, valorizar y difundir los bienes culturales de regiones postergadas, en la búsqueda de una alternativa productiva de base local, orientada a un tipo de desarrollo turístico.

(...)

En concreto, nos referimos a aspectos que, por un lado, condicionan y, por otro, integran respectivamente la estructura urbana de un asentamiento. Esta última

constituye una expresión geométrica que marca las fases sucesivas de realización y organización general de las formas, habilitando la comprensión del funcionamiento de conjunto urbano. Una lectura sobre el emplazamiento nos ofrece la imagen del “encaje” territorial del poblado y su relación

con los rasgos particulares de la geografía, en esa porción acotada de espacio que se ocupó efectivamente. En otro sentido, focalizar sobre las características básicas del trazado y los elementos urbanos más significativos es ahondar en la configuración del asentamiento a partir de esa selección de componentes de su estructura urbana.

(...)

En sus estudios sobre los procesos de urbanización de la provincia de Córdoba, Foglia establece una tipificación de los asentamientos sobre la representación gráfica de la estructura urbana —específicamente el trazado, elementos nodales y ejes de relevancia—, definiendo los modelos urbanos a los cuales aquellos adscriben. Así, el modelo colonial, el originado en el tendido ferroviario, que varía según la empresa concesionaria, el agrícola, el irregular o modelo sin precedentes teóricos —común en el área serrana— y otros de carácter atípico, sintetizan el conjunto de la realidad urbana provincial. En el área en estudio prevalecerían, a primera vista, el modelo irregular y los atípicos.

Fragmentos de la tesis doctoral “Constelaciones rurales serranas. Lógicas de ocupación del territorio y modelos de orden. Lecturas interpretativas de la construcción histórica del territorio Norte de Traslasierra, Córdoba, Argentina.”

FERNANDO DÍAZ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
fernando.diaz@unc.edu.ar
Doi: 10.5821/id.13574